

Madrid a 26 de octubre de 2004

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sogecable, en su reunión celebrada en el día de hoy ha acordado aceptar la dimisión, como Consejero de la Sociedad, de D. Jaques Espinasse, que continuará en el Consejo de Administración de la sociedad como representante, persona física a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, del Consejero y también accionista significativo VIVENDI UNIVERSAL S.A.

Asimismo, el Consejo ha acordado, a propuesta del socio VIVENDI UNIVERSAL S.A., y en uso de la facultad reconocida en el artículo 138 de la Ley de sociedades Anónimas, nombrar a D. Vincent Vallejo, Consejero de la sociedad, para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Jaques Espinasse. El Sr. Vallejo ha sido nombrado también miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en sustitución de VIVENDI UNIVERSAL S.A.

Iñigo Dago Elorza
Secretario del Consejo